

PROYECTO DE PUEBLO EDUCATIVO

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO?

Ortuella, como pueblo educador, debe presentar tres características estrechamente relacionadas entre sí:

- Ortuella como **contexto o entorno rico en educación**.
- Ortuella como **vehículo de aprendizaje**.
- Ortuella como **contenido y objeto educativo en sí mismo**.

El **PROYECTO DE PUEBLO EDUCATIVO** será una apuesta de Ortuella y una expresión de su **compromiso y planificación**, para hacer de la educación una inversión que permita **crecer en ciudadanía** en el presente, cimentándola para el futuro.

El **PROYECTO DE PUEBLO EDUCATIVO** no es sólo un Plan de Actuación, sino un instrumento metodológico para abrir un proceso de **participación social** que asuma la educación como el valor principal para el cambio y el progreso de Ortuella. Tiene como objetivo articular la complicitad de Ortuella como fuente promotora de educación, impulsando, promoviendo y consolidando un **Proyecto Colectivo Sostenido**, para la mejora constante de su ciudadanía.

Ámbitos de intervención del Proyecto:

- **Prevención del absentismo escolar**, fundamentalmente en la escolaridad obligatoria, utilizando todos los recursos locales disponibles para evitarlo.
- **Formación extraescolar** tanto para quien lo necesite como para quien desee mejorar su nivel académico.
- **Mejora de las competencias básicas** para formar a una ciudadanía a favor de la consecución de un **entorno culto, solidario y respetuoso con el medio ambiente**.
- **Lucha contra el abandono escolar** y el fomento de la continuidad en los estudios post-obligatorios, así como actuaciones para favorecer la formación a lo largo de toda la vida.
- **Mejora de las competencias ciudadanas**, en coordinación con los servicios y áreas municipales, fundamentalmente con aquellos colectivos en especial dificultad y/o en riesgo de exclusión social.
- Educación de la ciudadanía para **la igualdad, la solidaridad y la convivencia pacífica**.
- Actuaciones de **implicación familiar y ciudadana** a favor de la mejora de la educación de su entorno.
- [...]

¿CÓMO HACERLO?

- A través de un acuerdo plenario y su inclusión en los planes estratégicos de Ortuella para darle carácter transversal y Constituir el **Consejo Escolar Municipal** como estructura de participación y coordinación.
- **Haciendo partícipe en las distintas fases del proyecto a todos los sectores de la ciudadanía**, para generar una responsabilidad colectiva en las tareas de interés común.
- Concretando la implicación de los centros educativos y demás estamentos sociales en el Proyecto a través de redes de colaboración estables.
- Es necesaria la **implicación y participación de la comunidad escolar** (padres y madres, profesorado y alumnado de los distintos niveles educativos) **y de todas las instituciones** (movimiento ciudadano, empresarial, voluntariado, cultural, ...).

OBJETIVOS

Los siguientes objetivos son la razón por la que Ortuella debe elaborar un **PROYECTO DE PUEBLO EDUCATIVO** para afrontar los retos educativos actuales y de futuro que se nos plantean:

- **Movilizar la sociedad local y sus recursos** a favor de la educación, compartiendo el esfuerzo de mantener el Proyecto en el tiempo.
- **Desarrollar la reciprocidad** y la creación de hábitos de ciudadanía fomentando su participación.
- **Crear ciudadanía inclusiva** basada en la igualdad entre hombres y mujeres, la solidaridad, el respeto y la tolerancia que integre a todos sus miembros, especialmente a los más desfavorecidos.
- **Asumir y encauzar**, desde el Ayuntamiento, **las demandas ciudadanas en materia de participación social** que generen una responsabilidad colectiva en las tareas de interés común.
- **Actuar de manera eficiente ante el fracaso y el abandono escolar** aplicando todas las medidas a su alcance para lograrlo.
- Elevar las competencias básicas y ciudadanas para hacer frente a la complejidad de la sociedad actual, claves para desenvolverse y **evitar riesgos de exclusión social**.
- **Establecer fórmulas de colaboración y compromiso** entre sistema educativo y personas o instituciones participantes en el Proyecto.
- **Utilizar todos los recursos** humanos, sanitarios, deportivos, sociales o patrimoniales **de Ortuella**, no sólo el escolar, con fines educativos, diversificando las instituciones y los medios, haciéndolos accesibles a toda la ciudadanía para **recuperar y consolidar el movimiento ciudadano**.
- **Impulsar la formación a lo largo de toda la vida**, potenciando la orientación profesional y difundiendo la oferta formativa existente en la zona, tanto reglada como ocupacional.
- [...]